

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 3
 En segunda plana 6 entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Estrofeos desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

✠
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Eustaquio González Manguero

Que falleció en esta ciudad el día 4 de febrero de 1918
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa del Río Sánchez; hermano don Hipólito González Manguero; hermanas políticas doña Lucía Meneses, doña Filana, doña Marina del Río, doña María Villa y doña María López, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su alma y asistir al funeral que tendrá lugar el día 18 de los corrientes en la parroquia de San Pedroapostol, a las diez de la mañana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
Avila 16 de enero de 1919.

No se reparten recordatorios.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y el Excmo Sr. Obispo de Salamanca, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

formación de las turbas que en las revoluciones desempeñan papel tan siniestro.

Esa es la agradable perspectiva de una revolución autonomista violenta, la anarquía, la ferocidad, las turbas imponiendo su voluntad, son las flores que se recogen en el huerto de toda revolución violenta. Los revolucionarios autonomistas, no recogerían otras. Los colaboradores que Cambó se ha buscado garantizan esa cosecha.

Que Dios ilumine a todos.

Severino Aznar

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas.
Existencia en caja resultante en fin de la semana anterior.....	8.376 34
Recaudación obtenida en la última semana.....	10.524,69
Suma.....	18.901 03
Obligaciones satisfechas...	9 384 57
Existencia resultante ayer...	9 516 46

El importe total de las obligaciones más importantes que se adeudan, según el estado, es de 65 776'80 pesetas.

Nocturno abulense

Noche fría, noche helada...
 Suenan lúgubres los pasos en el duro (pavimento).
 La ciudad está dormida, la ciudad está (callada) bajo el diáfano cendal del firmamento.

La luz blanca de la luna, que más que nunca ahora brilla, convierte mi sombra en una figura de pesadilla.

Un reloj, grave y sonoro, da las doce campanadas lentamente. Las estrellas—chispas de oro—, como mágicas pupilas, parpadean dulce (cemente).

Noche helada, noche fría...
 ¡Trasnochador, ten cuidado, que acecha la pulmonía con su puñal afilado!...

Luis López Prieto.

LA HÍPICA ABULENSE

PROGRAMA

de la velada artística organizada por dicha sociedad, en obsequio a sus so-

cios, para mañana viernes, a las seis de la tarde, en el Coliseo Abulense.

PRIMERA PARTE

Concierto por la Banda de la Academia de Intendencia militar:

- a) «The Geisha», selección; Sidney Jones.
- b) «Música, Luz y Alegría», fantasía; Alonso.
- c) «La canción del soldado»; Serrano; (con acompañamiento de voces.)

SEGUNDA PARTE

- Sinfonía.
- «De Riff-Talp al Ventisquero del Garner», (proyección panorámica).
- «Redemta», (película dramática, en tres partes).
- «La bella Robustiana», (cómica).

TERCERA PARTE

- Sinfonía.
- Presentación de las bellas «Hermanas Marín» bailarina y canzonetista.

Por los pobres

Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Esta Junta, compuesta por señoras de nuestra buena sociedad, ha repartido en socorros, durante el pasado año, 720 pesetas, producto del cinco por ciento de espectáculos públicos y de donativos que para tal fin se recibieron.

Las personas agraciadas con los donativos hechos por dicha Junta, han sido:

María Campos, Trinidad Martínez, Eugenia Alameda, Emilia Sánchez, María Galán, Polonia Mayor, Juana Gutiérrez, Telesfora de Pozo, Juana Herran, Bernarda Jiménez, Teresa Sánchez, Juana Robledo y otras.

También se ha socorrido con leche a cuatro niños recién nacidos, y en la actualidad a dos de doble alumbramiento, a quienes se les está proporcionando la nutrición necesaria desde hace más de seis meses.

Nuestro aplauso a la caritativa acción ejercida por tan simpática institución.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Gran expectación e interés había despertado la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, después de los incidentes ocurridos en las anteriores, y más aún, después del lamentable suceso ocurrido el jueves pasado, del que resultó herido el Administrador de Consumos, Sr. Muñoz Orbañanos, pues aun cuando se ignora, ciertamente, la relación que exista entre estos acontecimientos, el público les conceptúa como causa y efecto de cuanto viene acaeciendo en el Ayuntamiento.

La expectación a que nos referimos, aumentó al saberse que la sesión de anoche sería presidida por el Gobernador civil.

El salón de sesiones se encontraba abarrotado de público que, indudablemente, se vio defraudado en cuanto a las emociones que algunos esperaban, pues la sesión, y de ello hemos de congratularnos sinceramente, transcurrió tranquilamente.

A las seis y treinta y cinco abre la

sesión el señor Gobernador, que tiene a sus lados al Alcalde Sr. La Puente, y a los tenientes de Alcalde Sres. Martín, Fournier y Cenalmor.

Ocupan los escaños el teniente de Alcalde Sr. González Vallejo y los concejales Sres. Muñoz González, Delgado Porres, Sánchez Monge, González Alvarez, Nieto, Melero, Sanz y Avila.

Como el salón está lleno de público se prohíbe la entrada de la multitud a numerosas personas que pretendían entrar y se retiraron lamentando haber llegado con retraso.

—Por el señor Secretario se dá lectura del acta de la sesión anterior.

El Sr. Melero pide la palabra para preguntar por qué no consta en acta la protesta que formuló el Sr. Jiménez referente a las coacciones del público y al suceso desagradable que dentro del salón ocurrió durante el curso de los debates.

El Sr. Fournier dice que no puede ni debe constar en el acta dicha protesta, toda vez que el Sr. Jiménez no la formuló.

La misma manifestación hace el señor Martín.

El Sr. Avila afirma que hubo protesta por parte del Sr. Jiménez.

El Sr. La Puente manifiesta que, en efecto, el Sr. Jiménez protestó, pero no en la sesión, si no después de terminado ésta y en el despacho de la Alcaldía, y que por esta razón no consta ni debe constar en acta.

Terminado este incidente se aprobó el acta.

—El Gobernador civil, Sr. de Castro, usó de la palabra para saludar al Alcalde y concejales y al hidalgo y caballero pueblo de Avila, manifestando que presidía esta sesión para pedir a los concejales una tregua a los oradores de las luchas políticas que no son buenas ni necesarias para la administración de un pueblo; añadiendo que todos, concejales y pueblo, deben permanecer en sus puestos con corrección y mesura y así lo ruega a unos y a otros.

Las palabras del Gobernador son acogidas con murmullos de aprobación.

El Sr. La Puente saluda en nombre del pueblo de Avila a su primera autoridad y dice que su norma de conducta en el Ayuntamiento ha sido siempre de unión y concordia, enemiga de discusiones y de rencillas; que se ha sacrificado y está dispuesto a seguir sacrificándose, por los intereses de Avila a la que tanto quiere, y que si ha consentido o tolerado ciertas palabras más o menos vehementes de los concejales ha sido por ser demasiado condescendiente para con sus compañeros de Concejo durante el curso de las discusiones.

El Sr. Avila, de la minoría socialista, solicita del Sr. La Puente que retire la palabra vehemencia, pues los concejales jamás han sido vehementes en las discusiones. Agrega que por la bondad de carácter del Sr. La Puente y a pesar de sus buenos deseos en bien de Avila, no ha sabido cumplir con sus deberes de Alcalde y que por eso en distintas ocasiones ha pedido su dimisión y que insiste en pedírsela toda vez que en el asunto de las aguas, en que tan felices se las prometía, ha fracasado por completo.

El Sr. La Puente contesta defendiendo muy acertadamente su gestión en el asunto de la traída de aguas, al que ha prestado preferente atención.

El Sr. Sanz, en nombre de la minoría

CRÓNICA

Las flores de la revolución

A la revolución sigue siempre un periodo de anarquía. La anarquía es la sombra de la revolución.

La causa no está en la ausencia del Gobierno. La revolución triunfante puede montar una poderosa maquinaria gubernamental. Gobierno tiene Rusia y no blando y liberal, sino ferozmente autoritario y no por eso evita el desconcierto y la anarquía. Gobierno fuerte tiene la República alemana y no por eso puede evitar la anarquía y el embrollo que hoy tiene aquel pueblo desventurado en zozobra trágica y febril.

Es que la anarquía que sigue a la revolución es fruto de la ausencia de autoridad y no se cura por tanto con gobiernos blandos ni gobiernos fuertes. Su causa está en la revolución misma. Esta significa siempre el cambio de instituciones y por tanto de costumbres de hábitos sociales. La masa de la población está acostumbrada a regular su cantidad por el viejo régimen; este era el cauce de su vida, aun para los impacientes, aun para los rebeldes. De pronto aquel régimen se desploma y este cauce se ciega, las antiguas instituciones de la vida social ya no regulan nada; mueren aplastadas por una montaña de odio iracundo y ya no sirven los viejos hábitos. Entonces las masas se preguntan azoradas: ¿Qué hago a hora? ¿Cómo lo hago?

Cuando un individuo siente esa indecisión, decimos: «está desconcertado»: cuando la siente un grupo social, el desconcierto se convierte en anarquía. Este grupo social ya no es una orquesta en la que cada uno da automática y habitualmente su nota, es una algarabía; ya no es una máquina en la que todas sus partes ajustan y todas sus ruedas engranan lubricadas; en ella todos son rozamientos que producen dolor, incoherencia; ausencia de coordinación, pérdida enorme de energías que aumentan la inestabilidad: es la anarquía.

La anarquía que sigue a la revolución es proporcional a la extensión y violencia del cambio de instituciones y costumbres políticas. Cuanto más se quiera demoler, mayor será el desconcierto y la falta de preparación de las masas. Cuanto más violenta y bruscamente se haga el cambio, mayor será el azoramiento de las multitudes, se encontrarán más desprevenidas para la forzosa adaptación al régimen nuevo, más inevitable, perturbador y largo será, por tanto, el periodo de anarquía.

Otra flor de la revolución es la brutalidad: en todos se advierte un caso de atavismo; las actividades más primitivas y más animales tienden a manifestarse. La lucha es una de ellas y para que la revolución triunfe, la lucha es inevitable. Esa lucha resuelve las heces, los más bajos centros de la actividad social.

De ahí la actividad y el salvajismo de los periódicos revolucionarios. De ahí también la

Al Sr. La Puente
Moisés G. G. G.

republicana, devuelve el saludo al señor Gobernador y dice que cree fundamentalmente que la presencia allí de la primera autoridad de la provincia era debida a los sucesos ocurridos en sesiones anteriores con motivo de la discusión de la supresión del impuesto de Consumos. Dice, también, aludiendo a conceptos del señor Gobernador, que él jamás ha hecho dejación de la política que representa, que es netamente revolucionaria, en el sentido de mover y empujar, para que desaparezcan moldes viejos y hacer algo nuevo.

El señor Gobernador interrumpe al señor Sanz para explicarle los conceptos por él expuestos y que han sido malinterpretados por dicho concejal.

El Sr. Sanz rectifica explicando, a su modo, lo que entiende por pasión política y tratando del lamentable suceso ocurrido entre el concejal Sr. Jiménez y el Administrador de Consumos señor Muñoz Orbañanos; censura al señor La Puente por no haber tenido la atención de contestar a una carta que a raíz de el caso le dirigieron él y los concejales de la minoría republicano socialista, preguntándole qué resolución pensaba adoptar en asunto tan grave.

El Sr. La Puente, contesta manifestando que nunca fué descortés con nadie y que no contestó por escrito en razón a que aquellos momentos eran para él sumamente críticos, pues estaba preocupado por el dolor que le había producido la presencia en su casa, y para ser curado con urgencia, de un hombre gravemente herido y, desconociendo el origen y causa de la agresión y de lo ocurrido entre los Sres. Jiménez y Muñoz Orbañanos; pero que de palabra y por conducto de un alguacil, le había respondido lo que estimó oportuno en tan graves momentos, y por lo tanto, no hubo tal descortesía, ni sombra siquiera de ello.

—El Sr. Avila pregunta al señor La Puente si con motivo del suceso de que se trata ha tomado alguna determinación con el Sr. Muñoz Orbañanos, pues entiende ha debido instruirse expediente gubernativo y suspenderle de empleo y sueldo.

Con este motivo se origina un vivo debate entre los concejales de las derechas y los de las izquierdas, que dura cerca de dos horas, para poner a votación si debe o no formarse expediente al Sr. Orbañanos.

El señor Gobernador toma parte en esta discusión, aludido por el Sr. Avila para que expusiera su opinión, manifestando que él solo ha asistido a la sesión para saludar al Ayuntamiento y pueblo de Avila y procurar se hable y discuta con toda libertad.

Puesto a votación por el Sr. Gobernador, si debe o no formarse expediente al Sr. Muñoz Orbañanos, se acordó afirmativamente, con el voto en contra de los Sres. Delgado Porres, Cenalmor, Fournier y Avila.

El señor Gobernador en vista de las manifestaciones hechas por los señores concejales respecto a que si se formaba expediente debería también acordarse si procedía incoar antes o después de que la justicia diera su fallo, se sometió a votación, teniendo en cuenta que si se acordaba la formación del expediente antes de conocer la resolución de los tribunales, no se hiciera hasta tanto no estuviera curado el Sr. Muñoz Orbañanos, toda vez que su estado parecía haberse agravado, según manifestación de algunos señores concejales, y se acordó por nueve votos contra cuatro que el expediente se instruyera despues.

Son las nueve y veinte y se entra en el orden del día. Gran parte del público abandona el salón.

—Por el señor Secretario se da lectura del estado de movimiento de fondos que en otro lugar de este número publicamos y de varias cuentas y nóminas de jornales que son aprobadas sin discusión.

—Seguidamente se da lectura de un oficio del señor capellán del Cementerio dando cuenta al Ayuntamiento de haber devuelto el señor administrador de a

Dehesa del Pinar los 20 carros de arena que le fueron prestados.

—Por último se dió lectura del informe del señor Arquitecto sobre la construcción de casas, tipo obrero, en el Cerrijo de la Trinidad. También pasó a la comisión.

—No habiendo más asuntos en el orden del día, se pasó a la sección de ruegos y preguntas.

—El Sr. Avila solicita de la presidencia que por los farmacéuticos titulares se faciliten a los pobres de la beneficencia los medicamentos que necesiten, cosa que no hacen.

El Sr. Martín contesta en tonos enérgicos diciendo que los farmacéuticos a su instancia, así lo hacen, a pesar de no estar cubiertas en propiedad dos de las titulares y solicita sean gratificados aquéllos como corresponde, pues están cumpliendo con su deber.

Interviene en esta discusión el Sr. La Puente, para justificar su conducta en este asunto dada su calidad de Alcalde y de farmacéutico, añadiendo que él ha facilitado siempre medicamentos a los pobres.

—El Sr. Melero ruega sea despachada una solicitud de un empleado municipal que a causa de la viruela ha quedado en la mayor miseria.

Los Sres. Fournier y Martín, de la Comisión, prometen despacharla inmediatamente.

—Ruega también el Sr. Melero se despache otra instancia de petición de pensión de un empleado que ha quedado ciego y ha servido al Ayuntamiento durante 33 años:

El Sr. La Puente promete atender el ruego.

—El Sr. Avila ruega a la Alcaldía preste gran atención a la cuestión sanitaria, toda vez que la enfermedad variolosa parece se extiende, y dice que, como no se le hace caso en sus ruegos, ha formulado la correspondiente denuncia de varios casos que conoce, ante el Inspector de Sanidad.

El Sr. Martín le contesta asegurando que todos los médicos sin excepción, dan parte de los casos que conocen, pero que no es asunto este del Ayuntamiento y sí de la Inspección de Sanidad. Da cuenta de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento y de la poca gente que acude a la vacunación.

El Sr. La Puente corrobora las manifestaciones de su compañero y da cuenta de las medidas por él adoptadas en este sentido.

El señor Gobernador interviene en la discusión y dice es que asunto que le preocupa y que ya, de acuerdo con el Inspector de Sanidad ha adoptado algunas medidas pensando adoptar otras de rigor y obligar, por todos los medios que estén a su alcance, a la vacunación.

El Sr. Sanz aprovecha, dice, la ocasión de estar en la presidencia persona tan ilustrada como el Sr. de Castro, para rogarle se acuerde se dé a una calle de Avila el nombre de Larreta, toda vez que así lo han solicitado hace ya varios años en instancia al Ayuntamiento el Sr. Pérez Galdós y otras personalidades, entre ellas el Sr. de Castro.

El señor Gobernador dice que, en efecto, él firmó la instancia y que por gratitud al Sr. Larreta se debe acordar en el acto dicha petición.

En esta cuestión intervienen los señores Avila, Melero y Fournier y en vista de que no se puede acordar por no haber precedido moción, se decide buscar la instancia a que alude el señor Sanz y llevarla a la próxima sesión.

La de ayer, terminó a las nueve y treinta y cinco.

Por la clase obrera

Por el señor Gobernador civil, don Cristóbal de Castro, se ha telegrafiado hoy al ministro de Fomento, rogándole ordene por telégrafo sean retirados de las obras públicas de esta capital y provincia a los obreros forasteros que en aquéllas en la actualidad trabajan.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil nuevos créditos que el Gobierno envía para obras públicas, con objeto de poder dar trabajo a la clase obrera.

Concentración de reclutas

El cupo de 1918

De Real orden se ha dispuesto que los días 1, 2 y 3 de febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas, del reemplazo de 1918 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en la vigente ley de Reclutamiento.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que, como resultado del sorteo, les corresponda ser destinados a los Cuerpos de Africa, los cuales formarán parte del contingente que a ellos se les asigna.

Ordenes Sagradas

El pasado domingo y en la parroquia de San Juan, administró el Excmo. señor Obispo de Salamanca, Administrador Apostólico Delegado de esta diócesis de Avila a los señores siguientes:

De prima clerical tonsura

- D. Pablo Portero Rodriguez.
- D. Angel José Sánchez Lumbreras.
- D. Julián Velayos Pacho.
- D. Pablo Jiménez Herraéz.
- D. Teófilo Nieto Barroso.
- De esta diócesis.

De subdiaconado

- D. Casimiro Róbledo García.
- D. Aniceto Demetrio Borrón Martín.
- D. Celerino Cisneros González.
- D. Tirso Cisneros González.
- D. Victoriano Doroteo Almarza Escudero.
- D. Alberto Luca Monge.
- D. Francisco Berliana Pozo.
- D. Valeriano Pablo Saez de Juan.
- D. Idefonso Adolfo Rueda García.
- D. Basilio Mayorga de San Segundo.
- D. Jacinto Agapito Rodríguez Sánchez.
- D. Marino Francisco Jiménez y Jiménez.

De esta diócesis, con dispensa de intersticios y a título de servio de la diócesis de Avila.

De diaconado

- D. Juan Ambrosio Muñoz Garzón.
 - D. Regino Martín García.
 - D. Emilio Antonio Sánchez Martín.
 - D. Severino Carrero Anaya.
 - D. Sotero Juan Ventura González Sánchez.
 - D. Florentino García Negro.
 - De esta diócesis.
- Reciban todos nuestra cariñosa enhorabuena.

NOTICIAS

UN RUEGO JUSTIFICADO

Se ruega a los señores concejales del distrito de San Vicente, que por humanidad visiten la parte Norte de la Basílica de San Vicente y vean si hay posibilidad de atravesar la carretera sin grave perjuicio para el transeunte, y si en su visita entienden que es ya hora de que se cumpla un acuerdo del Ayuntamiento mandando que se coloquen varios pasos de adoquines para poder transitar.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

Paseadores, pedid papel ABADIE

Ayer sufrió un ataque epiléptico el ilustrado dominico P. Corbató, a causa del cual se encuentra grave, habiendo sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

Deseamos su pronto alivio.

Bisutería. Pablo San Segundo.

Al equipo abulense de foot bal que jugará el domingo un partido en El Escorial, se agregará gran número de amigos que presenciará el partido amistoso, preparación de otro en que se disputará una copa de sport.

Sierras todas clases. Aguirre.

Elegantemente editado por la Juventud Maurista de Madrid, hemos recibido un ejemplar del notabilísimo discurso pronunciado por D. Antonio Goicoechea en el mitin de las derechas que se celebró en el teatro de la Comedia, de la Corte, el día 18 del pasado mes de noviembre.

Mucho agradecemos la atención que con EL DIARIO ha tenido la entusiasta Juventud Maurista madrileña.

SE VENDEN almendros a 0'25 pie en el vivero de la finca del Colmenar, propiedad del Excmo. señor Marqués de San Juande Piedras Albas.

Esta noche se reunirá nuestro Ayuntamiento con la Junta municipal de asociados con objeto de discutir y aprobar si ha lugar, la supresión del impuesto de consumos y concesión de pensiones solicitadas.

Camisería, géneros de punto, camisas a medida. Jesus Rodriguez.

La distinguida esposa del Gobernador civil D. Cristóbal de Castro ha enviado a la Casa de Misericordia un donativo en metálico y chorizos.

El Magnesil es un producto el más higiénico y que por sus resultados altamente satisfactorios contra molestias de estómago, acedias, excesos de bilis, vómitos, malas digestiones, etc. y por lo tanto no debe faltar en su casa pues en un momento dado puede ser para usted un gran tesoro. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

A la inauguración oficial del traslado de los servicios al nuevo Palacio de Comunicaciones, S. M. el Rey entregará cartillas de la Caja Postal de Ahorros a todos los huérfanos menores de doce años de los funcionarios de Correos y Telégrafos y personal auxiliar de ambos Cuerpos, a cuyo efecto se admiten las instancias dirigidas al Ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos, hasta el día 20 del corriente.

ULTIMA HORA

Por telefono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16 (16 30.)

De politica

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El presidente señor conde de Roma

EXTRAVIO de un novillo de dos años, leonés, hierro Mo en la solana izquierda, numerado en el costillar izquierdo y zarcillos en las dos orejas.

La persona que sepa su paradero puede avisar a D. Argimiro Montalvo en Cantiveros (Salamanca) o en esta capital a D. Benito Dávila, quienes abonarán los gastos.

Dientes carcados, los evita el Licor del Polo, y fortifica las encías.

Movimiento de población.—Día 16. Nacimiento: Verónica Rivas Velarde y Félix Antonio Blazquez Gómez.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Comunican de Tánger que un convoy español fué atacado en Malusa, resultando cinco soldados muertos, y otro herido, varias mulas y provisiones capturados por los moros.

La «Gaceta» publicó ayer un decreto anunciando la emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, al 4 por 100, y vencimiento de un año.

VENTA DE GANADO DE CERDA bien cebado, de calidad superior.

Informarán: Pedro Moreno, Toledana 13, y Lorenzo del Olmo. Plaza de Abastos.

Con motivo de residir al lado de su hijo y hermano, D. Luis López Prieto, han llegado a nuestra población doña Tarsicia Prieto y su bella hija Camila.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Fernando Jaramillo, quien fijará en ésta su residencia.

Por viatudo de recurso de alzada interpuesto por varios señores médicos, ha quedado sin efecto el nombramiento hecho por la Comisión provincial, de médico de la Comisión mixta de Reclutamiento, hecho a favor de D. Mariano Fournier, y se nombra para dicho cargo, a D. Teodoro Parada Mateos.

Hemos tenido el gusto saludar en ésta al bizarro comandante de Intendencia y querido amigo nuestro D. José Sarmiento, quien ha venido a cambiar impresiones con el Director y Jefes de la Academia para la organización de un homenaje de cariño que a la misma proyectan los alumnos de la promoción correspondiente al año 1895.

De este asunto ya enteraremos a nuestros lectores.

Matadero público.—Día 15.

Se degollaron una lanar y 15 cerdos. Recaudado por consumos, 770'18 pesetas.

nones, hizo el acostumbrado discurso de política interior y exterior. Después el conde de Romanones expuso al Monarca las razones que le obligaban a someter a su Real firma, el decreto de apertura de las Cortes para el día 21 de los corrientes.

D. Alfonso firmó el correspondiente Real decreto figurando la fecha citada.

Consejo

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en el Ministerio de Estado

donde celebraron un consejo para despachar algunos expedientes de trámite.

Varias noticias

A la terminación del consejo, el señor conde de Romanones recibió a los periodistas a quienes manifestó que el Rey se había servido firmar una combinación de Gobernadores, la que esta tarde la dará a conocer a la prensa.

Uno de los periodistas preguntó al conde qué había de nombramiento de senadores, a lo que contestó «eso no está en la orden del día» y que por ahora no era de oportunidad, que los nombraría cuando lo creyera oportuno.

La recaudación

El ministro de Hacienda, Sr. Calbetón, ha manifestado que la recaudación obtenida durante la primera quincena de meses actual acusa un aumento de cuatro millones y medio, comparada con la de igual período del año último.

La «Gaceta»

El periódico oficial de hoy publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, considerando anuladas, el día 20 del actual, las autorizaciones de sustitutos de la gasolina.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16 (17'30).

La Hora

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes items like Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

DE BARCELONA

Llegada de Ventosa

Dicen de Barcelona que en el expreso de esta mañana ha llegado a aquella ciudad el ex ministro, Sr. Ventosa.

En la estación le esperaban gran número de amigos y correligionarios.

En pro del orden

El Gobernador civil, Sr. González Rothwos, ha dirigido un aviso a las personas de orden, rogándolas no se sumen a las manifestaciones que a todo trance está dispuesto a reprimir.

También ha publicado dicha autoridad un bando haciendo saber que impondrá la multa de 500 pesetas a todo aquel que se le encuentren armas en su poder, sin la correspondiente licencia.

Estas medidas adoptadas por la primera autoridad de Cataluña, han sido muy bien recibidas por la opinión.

Sínodo diocesano

Han sido fijadas las fechas del 19 al 21 del próximo febrero para la celebración del Sínodo diocesano al que se han inscrito doscientas personas.

La fiesta de San Antón

El Obispo de Barcelona, Dr. Reig, oficiará mañana en la fiesta que en honor de San Antonio Abad, se celebrará en la residencia de los Escolapios, los cuales han invitado al Obispo a comer con ellos.

La cabalgata que con motivo de la bendición de caballerías se celebrará mañana, promete estar lucidísima.

Un ruego a Maura

Los Mauristas del octavo distrito de la ciudad condal, han dirigido un telegrama al Sr. Maura, rogándole no acepte la presidencia de la Comisión que estudie la solución del problema autonómico.

Manifestaciones de los Estudiantes

Los estudiantes del Instituto y Universidad de Barcelona han promovido algunas algaradas pidiendo la implantación de la lengua catalana en los Centros de enseñanza.

Precauciones

El Gobernador de Barcelona, señor González Rothwos, ha tomado precauciones a fin de impedir probables tumultos a la salida de un mitin catalanista que se está celebrando en la tarde de hoy.

DEL EXTRANJERO

Comunican de Viena que en Sara, capital de Dalmacia se ha acordado la supresión del estudio de la lengua francesa como asignatura obligatoria.

De Buenos Aires

Comunican de la capital Argentina que durante los últimos tumultos se han registrado más de 800 defunciones y unos 5.000 heridos.

La viuda de Roosevelt pensada

Nueva York 15 (10,20 n.) El Senado ha votado una pensión de cinco mil dólares, libre de todo impuesto, para la viuda de Roosevelt.

Prensa Asociada.

Pedro Domecq y compañía. Jerez de la Frontera. Vinos y Coñac. Vino fino LA INA. Representante en la provincia Gerardo Díaz.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17 Viernes. Santos Antonio, Mariano y Andrés.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cántico y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Antonio, con rito doble mayor y color blanco

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, -14.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

- Trigo a 83 reales las 94 libras. Pesetas 48'26, los 100 kilogramos. Centeno de 64 a 66 reales las 96 libras Pesetas 37'24 y 39'84 los 100 kilogramos. Cebada a 47 reales la fanega. Pesetas 37'26 los 100 kilogramos. Algarrobas de 76 a 87 reales la fanega. Pesetas 42'98 y 43'94 los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 301 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, frío.

Valladolid 13.-Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron a 85 reales las 94 libras Pesetas 49'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.-Unas 60 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 84'50 reales las 94 libras. Pesetas 48'85 los 100 kilos.

Según los precios firmes.

- Granos de pienso.-En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 65 reales las 90 libras. Cebada a 66 reales las 70 libras. Algarrobas a 80 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega

Medina del Campo.-13

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron a 81 reales las 94 libras, pesetas 46'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 48 a 50 reales fanega, algarrobas de 74 a 76

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia a la baja. Tiempo revoltoso.

Cantalapiedra, -12.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose a 82 y 83 reales las 94 libras. Centeno 40 de 66 a 67 id. las 92 libras. Cebada 90 de 47 a 48 reales la fanega. Algarrobas 60 de 68 a 69 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Compras firmes. Tiempo de frío. Aspecto de los campos bueno

Pedraza de Bracamonte.-10.

Trigo entrada 350 fanegas, vendiéndose de 82 a 83 reales fanega. Cebada 160 de 45 a 46 id. Centeno 50 de 63 a 64 id. Algarrobas 200 de 69 a 70 id. Guisantes 160 de 68 a 70 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id. Hay ofertas de trigo a 85 reales fanega. Pagan a 83 y 84, según el peso que dé. Compras bastante animadas en el trigo, cuyo precio ha mejorado notablemente. Tiempo: de lluvias.

Aspecto de los campos: no pueden ir mejor de lo que van, tal vez más desahollados de lo que convendría por lo que sería necesario vinieran heladas fuertes para contener el demasiado crecimiento de los sembrados.

Bastante más desanimados hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron menores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que han tenido todos los granos.

Los ganados también se cotizaron en baja especialmente el cebado.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

- Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas. Harina de trigo desde 7'30 pesetas los 11'5 kilogramos. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas. Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas. Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas. Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos. Hectólitro de aceite desde 136'41 idem. Aceite cántara de 16'13 litros desde 22 id. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 31 pesetas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo. Idem de ternera desde 3'50 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem. Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 3'60 pesetas el kilogramo. En vivo, desde 30 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanzos de cochura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Caja de Ahorros.-El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 27 513 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 13.050'72 pesetas.

Gran centro

de contrataciones de sustituciones del servicio militar en Africa.

Establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma núm. 69.

Casa fundada desde el año 1890. Propiedad de su Director D. Ramón Boixareu y Claverol.

Suerte de quintas

Precio de las operaciones: Contrato antes del sorteo por los Ayuntamientos, 265 pesetas.

Contrato antes del sorteo por Zona. 400.

Contrato después del sorteo por Zona, 900.

Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín. Plaza del Alcázar 16. Avila.

Unión y el Fénix Español

MAPA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ASCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º dere. ha

AVILA - Exp. de Encargos de A. Jiménez

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles. 4 pesetas kilo.

Alcohol para quemar. Legía, 0'25 pts. litro

Calle de Tomás Pérez 6.-Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos. de (Valladolid.) ALAEJOS

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono 112.

AVILA

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidad inmejorable.

Precios sin competencia.

SECCION DE ANUNCIOS

AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN Y CILBAO

Flores de oro

PELO RUBIO IGUAL AL ORO
Con el uso de esta maravillosa tintura,
a base de manzanilla Oxigenada, obten-
dreis una cabellera sedosa y fuerte. No
perjudica y es inofensiva.

Frasco con instrucciones, 8 pesetas.

FRASCO 8 PESETAS

DEPOSITO

P. bto San Segundo.

ZENDRRA 25.—AVILA



El Jarabe Orive es de grato
sabor y de acción sorprendente
en todas las afecciones del apa-
rato respiratorio.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de
Pedro Jiménez y en el de la
Buena Prensa, Plaza del Alcá-
zar, en

ARÉVALO

en la Administración de Lo-
terías

MADRID

en el kiosco de El Debate ca-
lle de Alcalá frente a las Ca-
litravas.

PASTILLAS BOLIVAR



CITARRAS. ASMA. TOS.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Na-
rices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplica-
ción de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des-
aparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada
mes, Hotel Inglés

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para San-
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de
Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Ha-
bana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-
to Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeillo, La Guayra,
Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca-
diz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de
Casta Occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, más
escalas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y
Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo,
Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidas los espe-
ciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la
línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente
en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su
trayecto a todos los vapores que salen de Avila.
Además se admiten envíos y se aseguran paquetes para todos los puertos del mundo, ser-
vicio que es el más seguro.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

VUENCARRAL 13 y 15 (Esquina de la Gran Vía)

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San
Bernardo 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid.—Apartado 33.—
Teléfono 448

- Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres
y soldaduras.
- Crisoles. Soldadura autógena.
- Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos
de aserrar.
- Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bom-
bas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
- Material sanitario, termosifones, calderetas para agua calien-
te. Motores.
- Material para calefacciones.
- Lubrificantes.
- Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti de Bilbao.
- Pídanse precios de todos estos artículos de los que tenemos
siempre grandes existencias.

EN ESTREÑIMIENTO

La causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No mata.
No origina ningún caso de molestias.
Es TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desa-
rrollo y absoluta garantía.

Pedidos a Luis Moral

D. Juan Mambrilla núm. 31, pral. Valladolid.

Se remiten Catálogos

**CONTRA
LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.